

Decreto # 16 de 1936-

120167

(Marzo 1º)

Por el cual se declaran inconsistentes dos nombramientos y se nombra su respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Art. único.

Decláranse inconsistentes los nombramientos hechos en los señores Carlos D. Barrera y Fernando Ordóñez, para desempeñar el cargo de secretario de este Despacho, en propiedad e interinamente, respectivamente, y nombrese al señor Arturo Cifuentes Cantamaria, quien desempeñará dicho cargo en propiedad.

Comuníquese y dése posesión al nombrado.

Expedido en Bucaramanga a primero de marzo de mil novecientos treinta y seis.

El Alcalde Municipal,

Ramón M. M.

Por El Secretario de la Alcaldía
Pedro Moreno
d. mayo. -

